



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

A continuación se transcribe, para general conocimiento, acta de la sesión de este Tribunal de

“Decimotercera sesión
29/09/2021

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

En Alhaurín de la Torre, siendo las 11:00 horas del día 29 de septiembre de 2021, se reúne, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliares de archivo y biblioteca del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 1243, de 17 de marzo de 2021, procediéndose a la publicación de las mismas en el Tablón de Anuncios Teleemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), así como en la pestaña de procesos selectivos. Tras lo cual se publicó anuncio al efecto en el B.O.P. número 70, de 15 de abril de 2021.

Por Decreto de Alcaldía número 3569, de 12 de junio de 2021, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, nombrado este tribunal calificador, y fijada la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición.

De acuerdo al indicado Decreto número 3569, en la presente sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Presidenta:



- Dña. Rocío Serrán Perea (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)


Vocales:

- D. Miguel Gómez Martínez (funcionario de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. Nuria Vallejo Fontalba (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. Elisabeth Mirelle Schoendorff Jackson (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)

CSV: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9

07E5001440F1003C5T2H1U0P1

 <p>CVE: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
	<p>ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 13:08:09</p>	<p>Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 

 <p>CVE: 07E5001440F1003C5T2H1U0P1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 14:05:51</p>	<p>Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 

FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

- Dña. M.^a Gema Martínez Fernández (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)

Secretaria, que lo es de la Corporación:

- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Colabora con el Tribunal, realizando tareas de organización y logística, el funcionario municipal D. Juan Rodríguez Cruz.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, manifestó que, este Tribunal, en sesión de 9 de septiembre de 2021, procedió a la baremación de los méritos alegados por los/as aspirantes que habían superado la fase de oposición, publicándose anuncio al efecto el 10 de septiembre de 2021; y en sesión de 22 de septiembre de 2021 se aprobó el listado provisional de la meritada bolsa de trabajo, publicándose anuncio al efecto el 23 de septiembre de 2021.

Se hace constar que las puntuaciones se otorgaron de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, las cuáles, establecen, en la parte correspondiente al concurso, lo siguiente:

“FASE DE CONCURSO

Concurso: La valoración del concurso se realizará solo para los aspirantes que superen la fase de oposición. El Tribunal valorará la experiencia profesional y los cursos de formación que fueron presentados junto a la solicitud del presente proceso selectivo. Se valorarán los méritos de los aspirantes hasta un máximo de 10 puntos, de acuerdo al siguiente cuadro de puntuación:

Experiencia profesional. (Hasta un máximo de 3 puntos)

- a) Por experiencia profesional en la administración pública, en el puesto de auxiliar de biblioteca y archivo o superior (o equivalente), 0,25 por mes trabajado.
- b) Por experiencia profesional en el sector privado, en el puesto de auxiliar biblioteca y archivo o superior (o equivalente), 0,12 por mes trabajado.

Formación. (Hasta un máximo de 2 puntos)

Se valorarán los cursos de formación acreditados cuyo contenido esté relacionado con el puesto de trabajo al que se pretende acceder y que hayan sido convocados, impartidos u homologados por la Administración Pública, por Organizaciones Sindicales, por Universidades u otras entidades o centros docentes públicos o privados, cuando estén homologados, hasta un máximo de 4 puntos y con arreglo al siguiente baremo:

- a) Formación con duración inferior a treinta horas, 0,15 puntos por curso, hasta un máximo de 0,60 puntos.

CSV: 07E50014405200Z905K5X8Z9Z9

07E5001440F1003C5T2H1U0P1

CVE: 07E50014405200Z905K5X8Z9Z9	FIRMANTE - FECHA ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 13:08:09	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015 Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	---	--



CVE: 07E5001440F1003C5T2H1U0P1	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 14:05:51	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015 Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
FLÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.		





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

- b) Formación de duración entre 30 y 200 horas, 0,25 puntos por curso, hasta un máximo de 1,50 puntos.
c) Formación de duración superior a 200 horas e inferior a 1.000, 1 punto por curso, hasta un máximo de 2 puntos.
d) Formación igual o superior a 1.000 horas o formación reglada en el campo de biblioteca o archivo de nivel superior al exigido para participar en el proceso, 2 puntos por título, hasta un máximo de 2 puntos.

Cuando los documentos aportados no determinen el número de horas de las que constó, o no sea posible determinarse su duración en virtud de normativa oficial, se valorará como los de hasta 30 horas.”

Durante el plazo concedido para formular reclamaciones o alegaciones a las puntuaciones concedidas, se han presentado los escritos que se indican a continuación, los cuáles, por error, no fueron analizados en la indicada sesión de 22 de septiembre.

1.- Escrito presentado por D. José Luis García-Prieto Tojal el 10 de septiembre de 2021, registrado de entrada con el número 15444, en el que solicita que se revise la documentación aportada, pues considera que no se han valorado todos los méritos alegados.

Este Tribunal manifestó que, en la sesión de 9 de septiembre de 2021 se había procedido a la valoración acertada de los méritos presentados pero que, por error, en el acta de dicha sesión se transcribió, incorrectamente, que contaba con 0,90 puntos, manteniéndose el meritado error al confeccionar el acta de la sesión de 22 de septiembre de 2021, cuando, la puntuación que le corresponde es la siguiente:

Nombre	Formación				Experiencia	Total concurso
	Apartado a)	apartado b)	Apartado c)	Apartado d)		
José Luis García-Prieto Tojal	0,60	0,25	1,00	2,00	1,00	4,85

Se hace constar que, el interesado aporta los títulos oficiales de Diplomado en Biblioteconomía y el de Licenciado en Documentación, los cuáles tienen, cada uno una puntuación de 2 puntos, por lo que, en aplicación de las bases de la convocatoria, sólo se pueden otorgar 2 puntos, como máximo, en el apartado d).

De acuerdo con lo anterior, este Tribunal acordó, por unanimidad, conceder las siguientes puntuaciones:

Nombre	Formación				Experiencia	Total concurso
	Apartado a)	apartado b)	Apartado c)	Apartado d)		

3

CSV: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9

07E5001440F1003C5T2H1U0P1



CVE: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 01/10/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 13:08:09

EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
Fecha: 07/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E5001440F1003C5T2H1U0P1
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/10/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 14:05:51

FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
Fecha: 07/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

José Luis García-Prieto Tojal	0,60	0,25	1,00	2,00	1,00	4,85
-------------------------------	------	------	------	------	------	------

2.- Escrito presentado por Dña. María José Gallego Zambrana el 24 de septiembre de 2021, registrado de entrada con el número 16473, en el que solicita que se revise la documentación aportada, pues considera que no se han valorado todos los méritos alegados.

Este Tribunal manifestó que, en la sesión de 9 de septiembre de 2021 se había procedido a la valoración acertada de los méritos presentados pero que, por error, en el acta de dicha sesión se transcribió, incorrectamente, que contaba con 0,00 puntos, manteniéndose el meritado error al confeccionar el acta de la sesión de 22 de septiembre de 2021, cuando, la puntuación que le corresponde es la siguiente:

Nombre	Formación				Experiencia	Total concurso
	Apartado a)	apartado b)	Apartado c)	Apartado d)		
M.ª José Gallego Zambrana	0,45	0,75	0,00	0,00	0,00	1,20

3.- Escrito presentado por D. José Ramón Martínez Verastegui el 26 de septiembre de 2021, registrado de entrada con el número 17625, en el que solicita que se revise la documentación aportada, pues considera que no se han valorado todos los méritos alegados.

Analizada los méritos presentados y la puntuación otorgada por este Tribunal, se constata que la puntuación otorgada es la correcta, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

No obstante, como aclaratoria a la puntuación otorgada, se hace constar que el Sr. Martínez presenta 11 cursos con una duración a puntuar según el apartado a) de la fase de concurso, el cuál tiene un máximo de 0,60 puntos; y que presenta 12 cursos con una duración a puntuar según el apartado b) de la fase de concurso, el cuál tiene un máximo de 1,50 puntos.

A continuación se transcribe las puntuaciones otorgadas al Sr. Martínez Verastegui en cada uno de los apartados:

Nombre	Formación				Experiencia	Total concurso
	Apartado a)	apartado b)	Apartado c)	Apartado d)		
José Ramón Martínez Verastegui	0,60	1,50	0,00	0,00	3,00	5,10

De acuerdo con lo anterior, el Tribunal adoptó, por unanimidad, los siguientes

4

CSV: 07E50014405200Z905K5X8Z9Z9

07E5001440F1003C5T2H1U0P1



CVE: 07E50014405200Z905K5X8Z9Z9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 01/10/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 13:08:09

EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
Fecha: 07/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E5001440F1003C5T2H1U0P1
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/10/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 14:05:51

FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
Fecha: 07/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ACUERDOS:

PRIMERO.- Estimar la alegación presentada por D. José Luis García-Prieto Tojal, concediéndole, en la fase de concurso una calificación de 4,85 puntos, de acuerdo con la motivación indicada en la parte expositiva de la presente acta.

SEGUNDO.- Estimar la alegación presentada por Dña. María José Gallego Zambrana, concediéndole, en la fase de concurso una calificación de 1,20 puntos, de acuerdo con la motivación indicada en la parte expositiva de la presente acta.

TERCERO.- Desestimar la alegación presentada por D. José Luis García-Prieto Tojal, ratificando la puntuación otorgada en la sesión de 9 de septiembre de 2021, correspondiente a la fase de concurso, de acuerdo con la motivación indicada en la parte expositiva de la presente acta.

CUARTO.- Aprobar el siguiente listado definitivo, correspondiente a la Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Archivo/Biblioteca:

Orden	Apellido y nombre	Examen	Entrevista	Concurso	Nota final
1	Jiménez Fernández Juan	7,40	8,75	10,00	26,15
2	Marín Sánchez Beatriz	7,80	9,50	7,95	25,25
3	Ramírez Romero María Rosa	7,60	8,25	9,10	24,95
4	Elejaga Barrera Luís María	7,80	7,10	10,00	24,90
5	Burgos Pérez María del Pilar	8,00	8,00	7,45	23,45
6	Artacho Reyes Jesús	8,00	6,50	8,10	22,60
7	Sutil Cortes Margarita	8,80	9,00	4,40	22,20
8	Carvajal Jiménez Jose Antonio	8,40	8,20	5,19	21,79
9	García Prieto Tojal José Luis	6,80	9,10	4,85	20,75
10	Muñoz Argudo Aida	8,40	7,65	4,50	20,55
11	Cabello Jiménez Celia	6,20	6,60	6,25	19,05
12	Martínez Verastegui José Ramón	7,80	6,05	5,10	18,95
13	Gallego Zambrana María José	7,40	9,50	1,20	18,10
14	Díaz Laguna Rocío Inmaculada	8,40	9,00	0,00	17,40
15	Ruiz Pedrejón Raúl	7,60	9,41	0,25	17,26
16	Ruíz Fernández Teresa Belén	6,40	7,66	2,15	16,21
17	Fuentes Martínez Isabel María	8,00	7,70	0,00	15,70
18	Prandi García Ornella	7,60	7,00	0,50	15,10

5

CSV: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9

07E5001440F1003C5T2H1U0P1

CVE: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
	ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 13:08:09	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E5001440F1003C5T2H1U0P1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 14:05:51	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Orden	Apellido y nombre	Examen	Entrevista	Concurso	Nota final
19	Cañamero Florido Laura	6,80	6,60	1,45	14,85
20	Alba López María de los Ángeles	6,60	7,50	0,30	14,40
21	Robles Ortiz Raquel	6,40	8,00	0,00	14,40
22	Sánchez Herrera Marcos David	8,00	6,00	0,00	14,00
23	Jiménez López José	8,00	5,00	0,70	13,70
24	Hernándo Morejón María	7,40	6,25	0,00	13,65
25	Fernández Redecillas Carmen	6,20	6,45	0,30	12,95
26	Agua González María Esperanza	6,00	5,80	1,00	12,80
27	Mateo González Cristina	5,80	6,75	0,00	12,55
28	Arana Ramírez Paloma	5,40	7,00	0,00	12,40
29	Vela Romero Francisco Javier	6,00	5,41	0,00	11,41

QUINTO.- Dar traslado al Departamento de Personal y Recursos Humanos de los presentes acuerdos, a los efectos de la constitución de la bolsa de trabajo referenciada, con el orden de prelación indicado.

SEXTO.- Publicar los presentes acuerdos en el tablón de anuncios digital de la Corporación, así como en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

Y siendo las 12:05 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión. La Presidenta. Fdo.: Rocío Serrán Perea. La Secretaria. Fdo.: M.^a Auxiliadora Gómez Sanz. Los/as vocales. Fdo.: Miguel Gómez Martínez. Fdo.: Nuria Vallejo Fontalba. Fdo.: M.^a Gema Martínez Fernández. Fdo.: Elisabeth M. Schoendorff Jackson.”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Presidenta del Tribunal
Fdo.: Rocío Serrán Perea

6

CSV: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9

07E5001440F1003C5T2H1U0P1

CVE: 07E50014405200Z9O5K5X8Z9Z9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
	ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 13:08:09	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E5001440F1003C5T2H1U0P1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00015
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2021 14:05:51	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

